



Unidad del  
**Servicio  
de Empleo**

Bogotá, 05 de septiembre de 2022.

Señora  
Paola Cornejo Carrascal  
Bogotá D.C



Respetada Señora Paola Cornejo Carrascal

Reciban un cordial saludo de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

En respuesta al derecho de petición trasladado ante la Unidad del Servicio Público de Empleo con el radicado No. OFI22-00089498 / GFPU 11000000; mediante el cual realiza solicitud de oportunidad laboral.

En atención a su solicitud, le indicamos que la Ruta de Empleabilidad inicia con el registro de la Hoja de Vida en la plataforma, continúa con la inscripción o asociación a uno de los Centros de Empleo autorizados por la Unidad del Servicio Público de Empleo y finaliza con la verificación de vacantes existentes para el perfil del buscador de empleo.

Para registrar la hoja de vida realice los siguientes pasos:

1. Diríjase al siguiente enlace <https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx>
2. Seleccione la opción “regístrese”
3. Registre su correo electrónico y en el siguiente realice la confirmación del mismo
4. Posteriormente recibirá un correo de confirmación de la Unidad del Servicio Público de empleo que le permitirá ingresar y diligenciar su hoja de vida.

Después de registrar su hoja de vida puede usted aplicar a diferentes ofertas laborales que se ajusten a su perfil, puede hacerlo de dos formas:

1. Ingrese al portal de su hoja de vida a través del siguiente enlace: <https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx> , digite su número de documento de identidad y contraseña, diríjase a la opción “Mis oportunidades Laborales” – “Consulta de Vacantes” y allí le aparecerán las ofertas laborales a las cuales de acuerdo a su perfil podrá aplicar.
2. Diríjase a la página de la bolsa única de empleo: <https://www.buscadordeempleo.gov.co/> , utilice los filtros establecidos para que pueda revisar las ofertas laborales que se ajustan a su perfil y pueda aplicar a ellas.

Le sugerimos realizar todos los pasos de la ruta para así tener un resultado exitoso. Le invitamos a visitar nuestra página web <https://www.serviciodeempleo.gov.co/> donde podrá consultar información adicional.

Cordialmente,

Elvia Vera  
Grupo De Relacionamiento Con El Ciudadano.  
Unidad Administrativa Especial Del Servicio Público De Empleo

.Proyectó: Sandra Villate- Relacionamiento Con El Ciudadano.



**MINISTERIO DEL TRABAJO**

Unidad del Servicio Público de Empleo  
Cra 69 No. 25B – 44 piso 7 Bogotá D.C.  
PBX: (601) 7560009  
[www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)